

117399

18 NOV



117399

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José LLEBOT CAÑELLAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Castillejos, nº 405 - - -

5.

p o r

BRIDA DE UNION ENTRE SÍ DE LAS DOS VARILLAS DE LAS PERCHAS DE VARILLA METÁLICA"

=====

Es conocido el que las dos varillas de las perchas metálicas sean unidas entre sí por alambres, debidamente arrollados sobre sí mismos, abarcando las dos varillas yuxtapuestas. También es conocido disponer una lámina en "U" actuando de grapa a presión sobre aquellas dos bridas antes aludidas.

10.

En el primer caso los extremos de los alambres arrollados sobre sí mismos, por poco que sobresalgan del nivel de

15.

117399

18 NO



las varillas, al poner la prenda en la percha se clavan y enganchan en el forro de las prendas desgarrándolas.

En cuanto a la segunda realización ésta es una solución de duración efímera ya que debido al uso, sus bordes se separan, quedando flojas las piezas bridas y sin unión entre sí los dos cuerpos de las varillas yuxtapuestas, hasta el punto que las láminas en "U" se desprenden de las mismas.

5.

Para corregir estos defectos se ha creado el presente Modelo de Utilidad.

10.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de una brida según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

15.

En la figura 1, se representa, parcialmente, una percha de varilla, con la nueva brida.

En la figura 2, una representación angular de la anterior figura.

Y en la figura 3, la brida en planta y seccionadas las varillas de la percha en ella introducidas.

20.

Consiste la invención en que la brida está constituida por un cuerpo tubular aplastado (1) de material plástico flexible, que en su parte interna central hay dispuestos, en sentido axial, dos promontorios triangulares (2) y (3) de lados cóncavos cuyos vértices están enfrentados entre sí, sin tocarse, para evitar, con tales salientes internos que una vez ensartadas las varillas (4) y (5) en el cuerpo de la

25.

brida ésta no pueda girar sobre de dichas varillas.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

30.

117399

18 NOV



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1ª.- Brida de unión entre sí de las dos varillas de las perchas de varilla metálica, caracterizada por el hecho de que la brida está constituida por un cuerpo tubular aplastado de material plástico flexible, que en su parte interna central hay dispuestos, en sentido axial, dos promontorios triangulares de lados cóncavos cuyos vértices están enfrentados entre sí, sin tocarse, para evitar, con tales salientes internos que una vez ensartadas las varillas en el cuerpo de la brida ésta no pueda girar sobre de dichas varillas.
- 10. 2ª.- BRIDA DE UNION ENTRE SI DE LAS DOS VARILLAS DE LAS PERCHAS DE VARILLA METALICA.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 18 de Noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.

P. A. A.
Antonio Afonso
P. P.

18 NOV.



117399

FIG.1

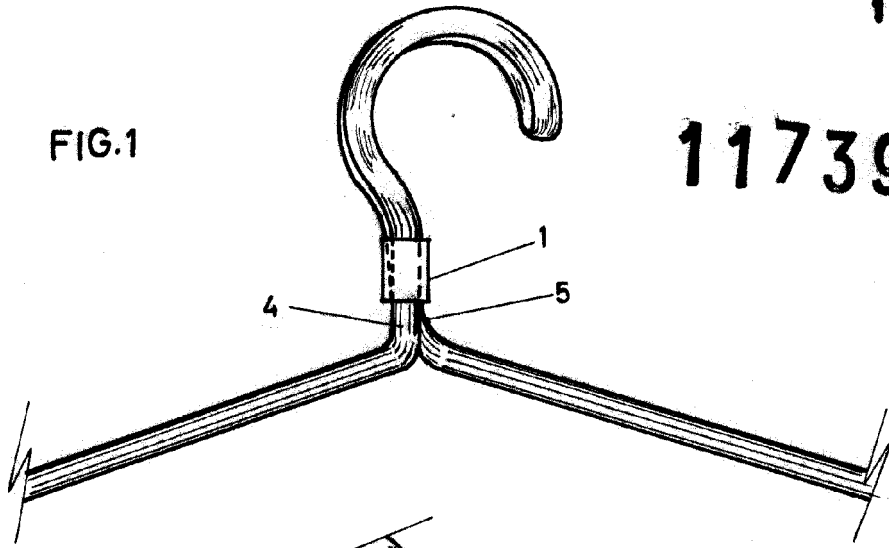


FIG.2

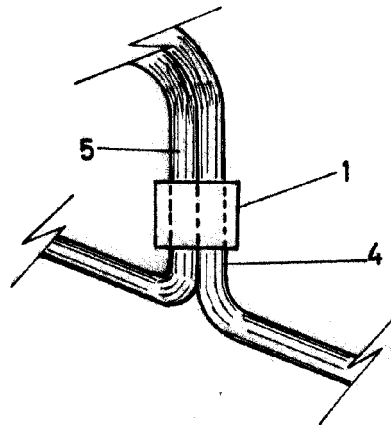
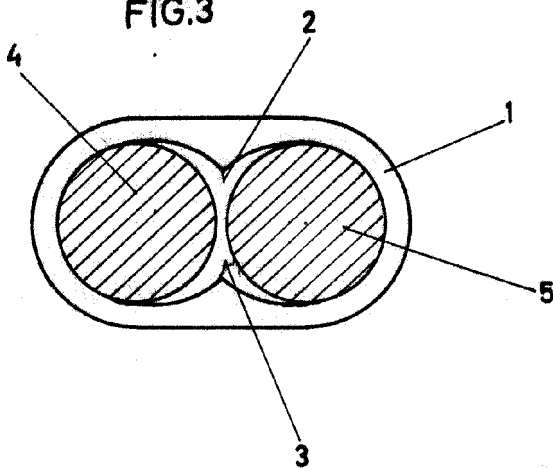


FIG.3



Madrid 18 Noviembre 1965

p.p.

Antonio Arribas
p.p.

Escala variable